



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SIBATE CUNDINAMARCA
jprmpalsibate@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO ART. 110 C.G.P.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE FIJACIÓN	COMIENZA	VENCE	TRASLADO
2020-00087-00	EJEC. CESAR ROMERO Y OTRO	RICARDO MARTÍNEZ	06/02/2024	07/02/2024	09/02/2024	LIQUIDACIÓN DE CREDITO

Horario de atención del Juzgado Promiscuo Municipal de Sibate Cundinamarca: lunes a viernes de 7:30 a.m., a 1:00 p.m., y de 1:30 p.m., a 4:00 p.m.